

CRÍTICA DE LIBROS

Las condiciones de posibilidad de la ética. Reseña de: Edmund Husserl, *Introducción a la ética*, trad. de M. Chu, M. Crespo y L. R. Rabanaque, Madrid, Editorial Trotta, 2020

The conditions of possibility of ethics: Review of: Edmund Husserl, *Introducción a la ética*, trad. de M. Chu, M. Crespo y L. R. Rabanaque, Madrid, Editorial Trotta, 2020

Javier San Martín

UNED

jsan@fsof.uned.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4786-6605>

A mediados de septiembre la prestigiosa editorial Trotta publicó en un hermoso ejemplar bajo el título *Introducción a la ética* las lecciones de Husserl del semestre de verano de 1920, de nuevo leídas en 1924. En este año hace, por tanto, un siglo desde que Husserl dictara ese curso, en el que llega a calificar a la ética como la reina entre las ciencias normativas. Esto significa que la ética está en el corazón mismo de la filosofía husserliana, en contra de una opinión casi generalizada de los filósofos, incluidos los españoles. Descontando muy pocas excepciones, los éticos de nuestro país han ignorado esta ética, a pesar de que este autor había advertido de su riqueza hace ahora ya 30 años, cuando por primera vez presentó estas —entonces inéditas— lecciones (*Isegoría*, 1991). Desde aquel año han pasado varias décadas, sin que apenas haya cambiado la opinión pública filosófica. Pero ahora tenemos esta bella edición, primorosamente traducida por la profesora peruana Mariana Chu —que escribe una profunda introducción—, el español Mariano Crespo y el argentino Luis Román Rabanaque y bellamente editada por Trotta, dando un maravilloso ejemplo de colaboración del mundo hispano. Esperamos que la aparición de una obra como esta en español promueva el interés por Husserl.

Un aspecto interesante de este libro es su posición de gozne entre el Husserl de las universidades de Halle y Gotinga, por un lado y, por otro, el de Friburgo, no tanto por los cambios sino porque en esas lecciones aparece la intención básica de la fenomenología que unifica su comienzo en los años de docente en Halle con la fenomenología última de *La crisis de las ciencias europeas*. Para darse cuenta de ello el lector debería seguir las lecciones de Husserl tal como este las leyó, pues en la lección posterior al § 30 inicia un Excurso —por el tema— sobre «naturaleza y espíritu» que conecta las lecciones con lo que podríamos llamar la columna vertebral de la fenomenología. Si no se hace esto, además de perder el contexto global de la obra, habrá conceptos de las lecciones que no se entiendan, por ejemplo, y solo como anécdota, qué es un «valor afectivo por trasposición» (p. 247; y Excurso, p. 288), pues solo se explica en el Excurso.

Ese semestre de verano empezó a mediados de abril. Husserl acababa de cumplir 61 años, edad privilegiada en el rendimiento intelectual. Llevaba algún tiempo con el encargo de dar clases para el conjunto de los alumnos de la universidad, tarea para la que le reservaban el aula magna, con una capacidad de 300 oyentes. En una carta confiesa

la exigencia que la preparación de esos cursos le acarrea. La Universidad de Friburgo tenía unos 4.000 alumnos. El aula magna llena de estudiantes suponía que cerca de una décima parte de los estudiantes pasaba por las clases de Husserl. En el curso de 1920 tuvo como oyentes a algunos estudiantes que después serían muy famosos, como Herbert Marcuse, Norbert Elias, Paul Landsberg, Karl Löwith, Hans Reiner o Wilhelm Szilasi; en el curso de 1924 asistirían a las lecciones los estudiantes Ludwig Landgrebe y Hans Jonas. El curso incluía una clase de 5 a 6 de la tarde los lunes, martes, miércoles y viernes, por lo que llegó a impartir unas sesenta horas de clase. Según su costumbre, Husserl escribía el texto de cada lección —en taquigrafía gabelsberger— conforme iba desarrollando el curso.

El otro día una buena amiga me mandaba un texto de Hipócrates en el que este decía que «si el hombre fuera uno, nunca estaría enfermo». La enfermedad —estos largos meses de pandemia nos lo han enseñado con dolor— nos invade afectando a esa naturaleza propia sobre la que el espíritu construye la vida humana con sus afecciones, operaciones y obligaciones. Fundamentar la ética, tarea primera de una introducción, no puede ignorar esta duplicidad, ser parte del mundo y así objeto de la ciencia natural —especialmente la medicina y la psicofisiología—; pero ser también sujeto, es decir, experiencia y perspectiva del mundo, que, entendido socialmente, hace que seamos creadores del mundo humano en el que vivimos, el famoso *Lebenswelt*, que aparece en estas lecciones. Esta duplicidad del ser humano, de ser parte de la naturaleza y una persona que determina el mundo, tenía que ser recordada por Husserl como condición de posibilidad de la misma ética. Este es el objetivo fundamental de la *Introducción a la ética*; así, el Excurso citado nos da el lugar de la ética en el conjunto de la obra de Husserl. La ética, además, como ciencia está sometida a la normatividad lógica, con lo que, en el orden del saber, lo teórico precede a todo; pero tanto la ética como la lógica, por ser ambas resultado de operaciones humanas, están sometidas a la normatividad ética, que controla y evalúa las acciones humanas, por lo que la ética es también la reina de toda filosofía.

La ética propia de Husserl que, en rigor y de modo muy resumido, solo está expuesta en el capítulo último de estas lecciones de 1920, se sitúa entre la ética desarrollada en los años de Gotinga, antes de la Gran Guerra del 14, y la que dirigió las reflexiones éticas a lo largo de los años de Fri-

burgo. Este texto, que en tan fino formato Trotta pone en nuestras manos, representa el paso de una ética formal, publicada en el tomo 28 de las *Obras completas* (Husserliana), a una ética concreta de la persona humana, y abre el camino a los desarrollos tardíos de la ética publicados actualmente en el tomo 42 de esas mismas *Obras*. Sería un gran beneficio para la filosofía española disponer de traducciones de las tres etapas de la ética husserliana, tan cercana, por otro lado, a la de Ortega, como lo expone el Dr. Noé Expósito Roper. Está claro que esto es una invitación a Trotta a procurar ofrecer en español las tres obras.

El interés de estas lecciones está, ante todo, en ser ese gozne al que he aludido y que los dedicados solo a la ética tal vez podrán ahora calibrar en todo su alcance. El Excurso citado es, desde esta perspectiva, la clave. Es cierto que el Excurso no se conservó en el manuscrito de la ética, sino en otro cartapacio, pero ni siquiera es seguro quién lo separó, pues Landgrebe lo utiliza para la redacción de *Experiencia y juicio*. El tema del Excurso, doce o trece lecciones —tres semanas de clase— que Husserl leyó después del texto correspondiente al § 30, es una aclaración exhaustiva del tema de la naturaleza y espíritu o cultura —y sus respectivas ciencias—, que son los dos niveles que constituyen el ser humano y en los que este se desenvuelve. El esfuerzo de Husserl en estas lecciones es despejar las condiciones de posibilidad de la ética, tanto en el sentido de conciencia moral y evaluación moral de los comportamientos, como el de filosofía de esa conciencia moral. Junto con una exposición de las ciencias de cada dominio, el Excurso nos ofrece una descripción de lo que es el sujeto trascendental humano, es decir, el ser humano tal como realmente es, de manera que en él se establezca esa conciencia moral y, por tanto, también la ética como saber de esa conciencia moral.

Por eso, después del Excurso, cuando ya solo quedaba un mes de lecciones, aún le da tiempo para, en una semana, reivindicar las aportaciones de las éticas del sentimiento como trabajos previos de una reflexión fenomenológica sobre la ética (cap. 7); sendas semanas y algo más para estudiar a los dos grandes del siglo XVIII, Hume (cap. 8) y Kant (cap. 9); y las últimas clases para dar algunos trazos de su propia ética (cap. 10). En resolución, el Excurso que se titula “Sobre naturaleza y espíritu” es el gozne sobre el que pivota el sentido de estas lecciones, porque representa en su mismo núcleo la oferta de lo que supone la fenomenología de Husserl, su intención profunda de reivindicar lo que realmente somos, un

ser *sujeto a* determinaciones, es decir, sometido a los avatares de la naturaleza, por ser parte de ella, pero a la vez, en esa naturaleza, capaces de *iniciar* determinaciones, desde las cuales también se autodetermina y hace su propia vida; al hacer su propia vida, anclado en lo que le pertenece como una vida pasiva afectiva, se eleva sobre esta, tomando decisiones y generando un nuevo mundo; así, convirtiendo el mundo entorno —el *Umwelt*— de la experiencia animal en un *Lebenswelt*, concepto que, presente ya en las lecciones del año anterior también sobre “Naturaleza y espíritu” e “Introducción a la filosofía”, vuelve a aparecer en el Excurso.

Este importante concepto procede, por tanto, de estos primeros años de Friburgo. De este modo quedan desautorizadas radicalmente todas aquellas visiones de Husserl que, por más que hayan sido desmentidas desde hace no menos de cincuenta años, siguen presentes en el mundo filosófico, como en nuestro caso, la del Ortega posterior a 1929; la de John Wild y, por supuesto, la de Marías, y las de quienes dicen que a ellos solo les interesa y parece aceptable el Husserl de *La crisis* o el de *Experiencia y juicio*. Por esta publicación sabemos que la problemática de esas obras tiene su origen en estas lecciones y las de su entorno, hasta el punto de que el redactor de *Experiencia y juicio*, Landgrebe, utilizó partes del Excurso para algunos apartados de esa obra.

Todo esto convierte este bello texto en una lectura imprescindible para quienes quieran acercarse a Husserl sin prejuicios, viendo en él un pensador fundamental para el siglo XXI.

Conviene ahora, para redondear esta presentación, nombrar algunas novedades que es oportuno resaltar en estas lecciones. Primero, es de agradecer la clara presentación del lugar sistemático de la ética (cap. 1), si bien ese tema, en cierta medida, ya había salido en las lecciones anteriores. Tampoco la posición de Sócrates y la ética antigua (cap. 2) era especialmente desconocida. Lo que sí es gran novedad es la interpretación de Hobbes (cap. 3), autor que, estando en las antípodas de Husserl, le merece a este nada menos que el ser maestro en una filosofía pura del Estado, si bien esa filosofía pura parte, en Hobbes, de un axioma manifiestamente parcial, a saber, que el ser humano es desde su misma raíz egoísta; lo que es cierto, pero solo acompañado de que también desde su misma raíz es altruista. Hoy en día sabemos hasta qué punto esto es así. Una filosofía pura del Estado debe partir de ambos axiomas, pero el modelo proviene de Hobbes. Las lecciones

dedicadas a las éticas de los siglos XVII y XVIII (cap. 5-7), además de aprovechar Husserl para ir hilvanando análisis fenomenológicos de la valoración, de la tendencia —el *Streben*, que se traduce aquí por aspiración—y la voluntad, en realidad le sirven para mostrar que esas éticas caen en el naturalismo; que ignoran, por tanto, aquello específico solo del ser humano que hace posible la ética. Desconocen, así, esa duplicidad de nuestro modo de ser, sin la cual no somos comprensibles. En la crítica al hedonismo destaca la perspicacia de Husserl al denunciar la futilidad de quienes reclaman la búsqueda del placer o la felicidad como metas de la vida humana, tesis de absoluta actualidad. Husserl subraya muy bien los errores analíticos de esas posiciones, pues tanto el placer como la felicidad son elementos subjetivos del conjunto valoración/deseo, cuyo necesario correlato objetivo es el valor. La felicidad es el sentimiento que acompaña al logro de un valor. Por eso no se busca la felicidad, ya que es un subproducto, dirían ahora los analíticos, de la satisfacción del deseo de algo. John Stuart Mill ya lo había adelantado. Desde la fenomenología diríamos que la felicidad es lo que se siente por ese logro. Según sea el bien o valor logrado y su alcance e importancia en la vida, así será la felicidad. Si busco la felicidad en cuanto tal nunca la lograré porque no es ningún bien que se pueda perseguir.

No se puede desdeñar la benevolencia con que Husserl trata a Hume, en quien ve el intento de «un esclarecimiento radical de los principios morales sobre el terreno de la conciencia pura» (p. 204), es decir, el ensayo de una fenomenología trascendental; ni la dureza que emplea con Kant —«leemos casi con indignación las afirmaciones de Kant sobre la compasión», nos dice (p. 233)—, por más que le reconozca la claridad con que reivindica el valor de la ley moral por encima de toda contingencia, por tanto «el enorme significado del pensamiento del deber puesto por Kant en el centro» (p. 245); pero a la vez le reprocha la concepción de una voluntad al margen de la valoración, por tanto, una voluntad vacía. En Husserl, y en la fenomenología en general, se da una fuerte defensa del campo de los valores. La crítica mayor a Kant radica en la noción de una conciencia práctica pura que no se base en el deseo, y el deseo se basa en la previa valoración. Se ha atribuido a Scheler la filosofía de los valores, por lo que la desaparición de Scheler se llevó consigo esa filosofía. Desgraciadamente, con el agua de la bañera tiramos también al niño y, así, la vuelta a un Kant para el que no existirían los valores,

porque la voluntad pura práctica no es axiológica, sería un desastre en la filosofía que abandonaba a los economistas el concepto de valor —concepto este blasfemo para Heidegger, que ha profundizado con esto la senda kantiana—. La filosofía posheideggeriana es una filosofía sin valores. La crítica de Husserl a Kant exige la restauración plena y sistemática de la cadena conocer–valorar–desear–decidir–hacer, como la cadena que describe con precisión el decurso concreto de la vida humana. Este es uno de los puntos decisivos de la ética husserliana, que en estas clases comprendidas en el capítulo 9 focalizan ese punto en la crítica a Kant.

Por fin, en el último apartado de ese mismo capítulo y en el último, el más corto y que solo da el texto de las dos últimas clases, presenta Husserl de forma muy reducida su propia ética, que se basa, primero, en la noción de autodeterminación como una «autorregulación universal» (p. 242) de la vida propia —en lo que nos diferenciamos de los animales— y la evaluación de esta, actitud que acompaña a la vida humana en todos los niveles. Ya en la crítica a Hume había aparecido la idea de un «mundo moral», que vuelve al final, como «el ideal ético de un mundo moral» (p. 241), idea que hay que poner en relación con la idea fichteana de la reconstrucción del *orden moral del mundo*, que jugará un papel clave en los años siguientes. Esa autorregulación universal de la vida, de la que las profesiones —por ejemplo, el científico o el artista— son un modelo, lleva a la regulación superior

de la vida desde un ideal ético, para conseguir en una especie de «profesión plenamente universal» (p. 254) el ser «el hombre más pleno, más auténtico, más verdadero» (ibíd.). Con esa reflexión inicia Husserl, además, «la fenomenología de las profesiones», que incluye su concepción de la filosofía, desde la noción de profesión, Beruf «según nuestra bella palabra alemana » (p. 252). Pero el nivel superior es una crítica de la vida de acuerdo con el cumplimiento de las normas morales de un imperativo categórico, de tipo brentaniano, pero interpretado por Husserl, como la obligación de llevar a cabo la mejor vida posible, que está dirigida por el verdadero amor a sí mismo, en el que está incluido «el *fin del verdadero amor al prójimo*», como nos había dicho en el último apartado dedicado a Kant (p. 243). Por eso, la decisión de regulación universal de la vida incluye el contexto social, «una individualidad social como una individualidad de orden superior», que en realidad es «una verdadera vida humana en comunidad» (ibíd.), por lo que la ética husserliana tiene la vertiente tanto de una ética personal obligatoria para cada uno, como de una ética social, una ética para el hombre en grande, como había llamado Platón al Estado. No termina Husserl de desarrollar de modo minucioso qué es esa vida buena, porque solo ha tratado de exponer «cómo y según qué método es posible una ética realmente científica» asegurada contra todo escepticismo (p. 256). De esos últimos temas se ocupará en los escritos recopilados en el mencionado tomo 42 de sus *Obras*.